

## **PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL 2025**

### **ACTA DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR Y FORMULARIO PRELIMINAR Y COORDINACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA**

En la ciudad de Tulcán, a los 29 días del mes de abril del año 2026, dejamos constancia de lo siguiente:

#### **PRIMERO. - ANTECEDENTES:**

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, y en cumplimiento de las fases establecidas para el efecto, HIDROMIRA CARCHI EP ha procedido a la elaboración del informe preliminar y del formulario preliminar, como insumos necesarios para el desarrollo del proceso.

#### **SEGUNDO. - OBJETO:**

Dejar constancia de la presentación, revisión y aprobación del informe preliminar y formulario preliminar de Rendición de Cuentas.

#### **TERCERO. - DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

El informe preliminar y el formulario preliminar fueron elaborados por el equipo técnico institucional de HIDROMIRA CARCHI EP.

Para su validación, se llamó a reunión al miembro de la Subcomisión Técnica Mixta Uno, señor José Germánico Sánchez, a quien se le presentó el trabajo realizado. Una vez revisados ambos documentos, y en señal de conformidad, el mencionado representante ciudadano otorgó su visto bueno, previo a su aprobación por parte de la máxima autoridad institucional.

Se deja constancia de que el informe narrativo incorpora los temas sobre los cuales la ciudadanía ha manifestado su interés en ser informada por parte de HIDROMIRA CARCHI EP, conforme a lo establecido en el acta y oficio presentados con posterioridad a la Consulta Ciudadana efectuada el 31 de marzo de 2026.

En este sentido, el informe preliminar y el formulario preliminar constituyen documentos que recogen los requerimientos ciudadanos y podrán ser puestos en conocimiento de la ciudadanía y de los representantes ciudadanos, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas.

De igual manera, se invitó a esta reunión al representante ciudadano, miembro de la Subcomisión


Mixta 2, a quien se le explicó el procedimiento que, conforme a lo establecido por el GADPC, se aplicará en la Deliberación Pública prevista para el jueves 28 de mayo de 2026, en el coliseo de la UPEC. En dicho espacio, las dos autoridades —el Prefecto Provincial y el Gerente General de HIDROMIRA— presentarán su informe de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025; además, se conformarán mesas de trabajo con la finalidad de que la ciudadanía exponga sus requerimientos, los cuales, de ser pertinente, podrán convertirse en compromisos formales para su atención por parte de la Empresa Pública. El evento se desarrollará de manera presencial y será retransmitido en vivo a través de la red social Facebook, perfil de HIDROMIRA. En señal de conformidad con lo expuesto, el representante ciudadano se adhiere a la firma del acta de cumplimiento del trabajo realizado dentro del proceso de rendición de cuentas; ya que, según lo organizado, se permitirá la intervención y participación de la ciudadanía, con la finalidad de que puedan establecerse compromisos.

#### **CUARTO. - CONCLUSIÓN:**


Se deja constancia de que el informe preliminar y el formulario preliminar han sido elaborados, revisados y validados conforme a lo establecido en el proceso de Rendición de Cuentas, contando con el visto bueno del representante ciudadano de la Subcomisión Técnica Mixta Uno, previo a su aprobación por la máxima autoridad institucional.

Asimismo, se deja constancia de la coordinación realizada entre el GAD Provincial del Carchi, la Empresa Pública y el representante ciudadano de la Subcomisión Técnica Mixta Dos, respecto al desarrollo del evento de Deliberación Pública a efectuarse en el mes de mayo de 2026.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta.



Sr. José Germánico Sánchez  
**Representante Ciudadano**  
**Miembro de la Subcomisión Mixta Uno**



Tnlgo. Omar Canaúan  
**Representante Ciudadano**  
**Miembro de la Subcomisión Mixta Dos**



Mgs. Miguel Ángel Montenegro  
**Gerente General**

## ANEXOS FOTOGRÁFICOS

### SUBCOMISIÓN MIXTA 1: Presentación, aprobación y entrega del Informe Preliminar y Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas 2025



**SUBCOMISIÓN MIXTA 2:  
Explicación y aprobación del Evento de Deliberación Pública del proceso de  
Rendición de Cuentas 2025**

